



CÓDIGO DAF: 7092-MAAGRF-CEGP-02-F-05

NO. DE REVISIÓN: 00

FECHA DE APROBACIÓN: 15/07/2019

INFORME DE COMISIÓN

Metepec, Estado de México, a 16 de junio de 2022

Jorge Humberto Shields Richaud
Unidad de Estudios e Intercambio Académico

En cumplimiento a lo establecido en el numeral 24 de los "Lineamientos por los que se establecen medidas de austeridad en el gasto de operación en las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal", el que suscribe C. José Antonio Herrera Lomelf con número de Empleado 0296313 y puesto de Director de Prospección Educativa, adscrito a esta Unidad Administrativa, presento el informe de la comisión realizada a la Ciudad de México, el día 14 de junio de 2022.

Comisión desempeñada: Seguimiento a los alumnos y docentes de los planteles Aragón, Iztacalco I, Iztapalapa II, Iztapalapa III
Actividades Realizadas: Analizar la posibilidad de realizar estudios de prospección y proyectos de investigación basados en evidencia que contribuyan a la toma de decisiones.
Conclusión y resultados obtenidos: Participación y seguimiento al estatus de los planteles, a efecto de, realizar estudios prospectivos.

Declaro bajo protesta de decir verdad, que los datos informados son reales y manifiesto mi apego a los principios y directrices que rigen la actuación de los servidores públicos establecido en el Artículo 7 de la Ley General de Responsabilidades Administrativas.

José Antonio Herrera Lomelf

03335

